

SUMARIO

CONSEJO SOCIAL

- Relación de premiados del Consejo Social. Convocatoria 2017 3

RECTORADO

- Ceses y nombramientos 7

VICERECTORADO DE CENTROS ASOCIADOS Y RELACIONES INSTITUCIONALES

- V Certamen GastroUNED: Literatura y Gastronomía 9

VICERECTORADO DE METODOLOGÍA E INNOVACIÓN

- Novedades Editoriales 10

GERENCIA

- Anuncio de publicación de la Resolución de fecha 2 de noviembre de 2017 de adjudicación y denegación de las Ayudas Sociales en la página web de la UNED 11
- Anuncio de publicación de la Resolución de fecha 31 de octubre de 2017 de adjudicación y denegación de la Ayuda de Abono transporte anual, primero y segundo cuatrimestre en la página web de la UNED 11

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

- Resolución de 23 de noviembre de 2017 por la que se anula la convocatoria de becas para el Servicio de Psicología Aplicada de 20 de noviembre de 2017 12

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

- Resolución de 20 de noviembre de 2017 de la dirección de la ETSI Informática por la que se asignan las ayudas para incentivar los trabajos fin de titulación. Convocatoria 2017 12



CURSO DE ACCESO PARA MAYORES DE 25, 40 Y 45 AÑOS

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura Política y Sociedad del Curso de Acceso. Modificación en la Guía de la asignatura

13

CUID (CENTRO UNIVERSITARIO DE IDIOMAS DIGITAL Y A DISTANCIA)

- Comunicado para los estudiantes de Inglés Avanzado B2. Modificaciones en la Guía del curso

13

ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO

- Depósito de Tesis Doctorales

14

CONVOCATORIAS

- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación e Internacionalización

15

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

- Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA

15

Secretaría General

Negociado de Información Normativa

[HTTP://PORTAL.UNED.ES/PORTAL/PAGE?_PAGEID=93,176876&_DAD=PORTAL&_SCHEMA=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_PAGEID=93,176876&_DAD=PORTAL&_SCHEMA=PORTAL)

C/ Bravo Murillo, 38, 28015

Tlfno.: 91 398 6023

Correo: bici@adm.uned.es

Ámbito: BIC - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación" (CSV) en la dirección web <https://sede.uned.es/valida/>



9C9D7FD10110A9B494BCE4A6CD679843

SECCIÓN I. ÓRGANOS INSTITUCIONALES**CONSEJO SOCIAL****1.- Relación de premiados del Consejo Social. Convocatoria 2017. El Consejo Social ha aprobado otorgar los siguientes premios:****Consejo Social****PREMIO DEL CONSEJO SOCIAL A LA EXCELENCIA EN LOS ESTUDIOS DE TITULACIÓN DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO Y CURSO ACADÉMICO 2015-2016**

Relación definitiva:

“CURSO ACADÉMICO 2015-2016”**Acceso Para Mayores De 25 Años**

- Cristina González Soler.....7,8

ARTE Y HUMANIDADES**Facultad de Filología**

- Eva Bailén Crusat.....9,5

Facultad de Filosofía

- Adrián Berver Mateo.....9,6

Facultad de Geografía e Historia

- José Carlos Varela Peña.....9,7

CIENCIAS**Facultad de Ciencias**

- Jesús Collado Lara.....9,8

CIENCIAS DE LA SALUD**Facultad de Psicología**

- Jesús González Ángel.....10,1

CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS**Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales**

- Gonzalo García-Minguillán Gaibar.....10,1

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

- Lía Carnes Borrajo.....9,5

Facultad de Derecho

- Sergio Gutiérrez Rodríguez.....9,9

Facultad de Educación

- Leticia Herrero Sopena.....9,4



INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales**

- Israel Fernando Sirés Berard.....7,1

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática

- Víctor Collado Sebastián.....8,4

“TITULACIÓN EN GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO”**ARTE Y HUMANIDADES****Grado en Antropología Social y Cultural**

- Hernán Fioravanti Álvarez.....8,5

Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura

- Lisa-Jane Roberts.....9,8

Grado en Historia Del Arte

- Juan Carlos Sánchez Enríquez.....9

Grado en Lengua y Literatura Españolas

- Carlos Trénor Dicenta.....9,1

Grado en Filosofía

- Jesús María Landart Ercilla 8,9

Licenciatura en Historia (Plan 2000)

- José Ángel Martín Pérez8,8

CIENCIAS**Grado en Ciencias Ambientales**

- Jorge Simón Echeverría9,2

Grado en Ciencias Físicas

- Guillermo Fernando Regodón Harkness.... 9

Grado en Ciencias Matemáticas

- Iván Gutiérrez Sagredo.....9,1

Grado en Ciencias Químicas

- Aitor Álvarez Lorenzo..... 8,2

CIENCIAS DE LA SALUD**Licenciatura en Psicología Plan 2000**

- María Belén Dotú Montes.....9,3

CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS**Grado en Administración y Dirección de Empresas**

- Jordi Melé Carné.....8,6

Grado en Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas

- Javier Rodríguez Villanueva.....8,2

Grado en Ciencia Política y de la Administración

- Rafel Andreu Güell.....9,1



Grado en Economía

- Desierto.....--

Grado en Educación Social

- Andrea Eva Otero Mayer.....8,9

Grado en Trabajo Social

- Desierto.....--

Grado en Turismo

- Manuel José Muñiz Menéndez.....9,1

Grado en Derecho

- Víctor Manuel González Serrano..... 8,4

Grado en Pedagogía

- Cecilia Rollano Carcajona.....8,7

Grado en Sociología

- Diana Benito Calahorra.....8,3

INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**Grado en Ingeniería Informática**

- Desierto.....--

Grado en Ingeniería Eléctrica

- Desierto.....--

Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática

- Desierto.....--

Grado en Ingeniería Mecánica

- Desierto.....--

Grado en Ingeniería en Tecnología de la Información

- José Ángel Morell Martínez..... 8,2

Ingeniería Industrial

- Fernando Berzosa Lara.....7,4

MÁSTER EN HUMANIDADES**Máster Universitario en Análisis Gramatical y Estilístico del Español**

- Luis Marcelo Taibo Cao.....9,6

Máster Universitario en Filosofía Teórica y Práctica

- Ezequiel López Rubio..... 9,5

MÁSTER EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, CIENCIAS Y CIENCIAS DE LA SALUD**Máster Universitario en Física de Sistemas Complejos**

- Luis Juan Utrera Molina.....9,7

Máster Universitario en Investigación en Psicología

- Esmeralda Fuentes Verdugo.....9,6



MÁSTER EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS**Máster Universitario en Derechos Fundamentales**

- José Antonio González Salgado.....9,8

Máster Universitario en Derechos Humanos

- Carlos Hugo Preciado Domènech.....9,5

Máster Universitario en Innovación e Investigación en Educación

- Diego Ardura Martínez.....9,5

Máster Universitario en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de idiomas

- Enrique Álvarez Guerra.....9,4

PREMIO DEL CONSEJO SOCIAL A LAS “BUENAS PRÁCTICAS” DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA**Buenas prácticas de gestión**

Dotadas con 7.000 euros

“Portal de datos abiertos OTOM-UNED”

Autores/as:

- D. Antonio Bajo Rubio
- D. Pablo Losada de Dios
- D.^a Nuria Oliva Alonso

“MOOC Exhumar una Fosa Común: el papel de los investigadores”

Autores/as:

- D.^a Carolina Espinoza Cartes
- D.^a M^a del Carmen García Alonso
- D. Julián López García
- D. Jorge Moreno Andrés.
- D. Alfonso Villalta Luna

Accésits sin dotación económica

“BIOINNOVA: La Biología que desde la UNED traspasa fronteras”

Autores/as:

- D.^a Mónica Aquilino Álvarez
- D. Fernando Escaso Santos
- D. Oscar Herrero Felipe
- D. Iván Narváez Padilla
- D.^a Marta Novo Rodriguez
- D. Francisco Ortega Coloma
- D. Jose Manuel Pérez Martín
- D.^a M.^a del Rosario Planelló Carro



“Bolsa de Empleo y Prácticas Extracurriculares 3.0”

Autores/as:

- D.^a Encarnación Villalba Vílchez
- D.^a Nuria Manzano Soto
- D. Ignacio Rodríguez de Rivera Alemán

PREMIO DEL CONSEJO SOCIAL A LAS “BUENAS PRÁCTICAS” PUESTAS EN MARCHA POR UN CENTRO ASOCIADO NACIONAL O EN EL EXTRANJERO.

Buenas prácticas de gestión

Dotadas con 5.000 euros

“Servicio de Psicología Aplicada de Guadalajara”,

Autor:

- Centro Asociado de Guadalajara.

“Gestión colaborativa de “Quejas, Sugerencias y Felicitaciones (QSF) en Nube”

Autor:

- Centro Asociado de Madrid.

Accésit

Sin dotación económica

“Club de debate”

Autor:

- Centro Asociado de Barbastro.

RECTORADO

2.- Ceses

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D.^a LAURA MÉNDEZ ZABALLOS**, a petición propia, como Coordinadora General de Prácticas Oficiales del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad de esta Universidad, con efectos de 31 de octubre de 2017, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 21 de noviembre de 2017. **EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.**

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D.^a REMEDIOS MORÁN MARTÍN**, a petición propia, como Coordinadora del Programa de Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales, con efectos de 31 de octubre de 2017, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 21 de noviembre de 2017. **EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.**



En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D.ª MARÍA TERESA OÑATE ZUBÍA**, a petición propia, como Coordinadora del Programa de Doctorado en Filosofía, con efectos de 6 de noviembre de 2017, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 23 de noviembre de 2017. **EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.**

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D.ª NURIA MANZANO SOTO**, a petición propia, como Directora del COIE (Centro de Orientación, Información y Empleo) del Vicerrectorado de Estudiantes de esta Universidad, con efectos de 30 de noviembre de 2017, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 23 de noviembre de 2017. **EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.**

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D. JORDI CLARAMONTE ARRUFAT**, a petición propia, como Secretario del Programa de Doctorado en Filosofía de esta Universidad, con efectos de 6 de noviembre de 2017, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 23 de noviembre de 2017. **EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.**

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D. ANTONIO JOSÉ RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**, por pasar a desempeñar otro cargo académico, como Secretario del Departamento de Historia Moderna de la Facultad de Geografía e Historia de esta Universidad, con efectos de 30 de noviembre de 2017, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 23 de noviembre de 2017. **EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.**

3.- Nombramientos

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y a propuesta de la Sra. Vicerrectora de Investigación e Internacionalización, vengo en nombrar Vicerrector adjunto de Divulgación Científica Internacional de esta Universidad, a **D. ANTONIO JOSÉ RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**, con efectos de 1 de diciembre de 2017.

Madrid, 23 de noviembre de 2017. **EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.**

En virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 99 i), y 134 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por el Real Decreto 1239/2011 de 8 de septiembre, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.3 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro asociado de Plasencia, aprobado en Consejo de Gobierno de la UNED de 9 de mayo de 2012, vengo a nombrar a **D.ª GLORIA LOMO DEL OLMO**, directora en funciones del Centro Asociado a la UNED en Plasencia, con efectos desde el día 17 de noviembre de 2017.

Madrid, a 20 de noviembre de 2017. **EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer**

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y a propuesta de la Sra. Vicerrectora de Ordenación Académica y Calidad, vengo en nombrar Coordinadora General de Prácticas Oficiales de esta Universidad, a **D.ª ELENA CASADO GARCÍA-HIRSCHFELD**, con efectos de 1 de noviembre de 2017.

Madrid, 21 de noviembre de 2017. **EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.**



En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, a propuesta de la Sra. Vicerrectora de Investigación e Internacionalización, vengo en nombrar Coordinador del Programa de Doctorado en Filosofía, a **D. JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ LOSADA**, cargo asimilado académicamente a Director de Departamento y económicamente a Director de Instituto de Investigación, con efectos de 7 de noviembre de 2017.

Madrid, 23 de noviembre de 2017. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y, a propuesta de la Sra. Vicerrectora de Estudiantes, vengo en nombrar Director del COIE (Centro de Orientación, Información y Empleo) de esta Universidad, a **D. JUAN GARCÍA GUTIÉRREZ**, con efectos de 1 de diciembre de 2017.

Madrid, 23 de noviembre de 2017. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, a propuesta de la Sra. Vicerrectora de Investigación e Internacionalización, vengo en nombrar Coordinadora del Programa de Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales, a **D.ª MARÍA FERNANDA MORETÓN SANZ**, cargo asimilado académicamente a Directora de Departamento y económicamente a Directora de Instituto de Investigación, con efectos de 1 de noviembre de 2017.

Madrid, 21 de noviembre de 2017. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, a propuesta de la Sra. Vicerrectora de Investigación e Internacionalización, vengo en nombrar Secretaria del Programa de Doctorado en Filosofía, a **D.ª SONIA ESTER RODRÍGUEZ GARCÍA**, cargo asimilado académicamente a Secretaria de Departamento, sin remuneración económica y, con efectos de 7 de noviembre de 2017.

Madrid, 23 de noviembre de 2017. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

VICERRECTORADO DE CENTROS ASOCIADOS Y RELACIONES INSTITUCIONALES

4.- V Certamen GastroUNED: Literatura y Gastronomía

Actividades Culturales

Organizado por el Vicerrectorado de Centros Asociados y Relaciones Institucionales, dentro del área de competencia de Actividades Culturales, se va a celebrar el **V Certamen GastroUNED: Literatura y Gastronomía** de acuerdo con las siguientes bases:

BASES

1. La receta enviada ha de estar relacionada con alguna de las obras sugeridas; es decir, autor, época, espacio, personajes o cualquier otra circunstancia relacionada con las obras propuestas.
2. Las recetas deberán ser novedosas y originales, de carácter personal y tendrán que estar elaboradas con productos que se encuentren habitualmente en el mercado.
3. Las obras sugeridas son:
 - **El chef ha muerto** de Yanet Acosta
 - **El Mapa y el territorio** de Michel Houellebecq



4. El espacio de la receta deberá ajustarse al tamaño de la ficha que se encuentra en el siguiente enlace: **DESCARGAR FICHA**. En la ficha deberá incluirse el título de la receta, los ingredientes, la elaboración, una explicación de su relación con las lecturas y una breve biografía del autor así como sus datos personales. Todos los campos son obligatorios.

Se valorará el envío de una foto de la receta.

Solo se admitirán archivos en Word.

5. El plazo de presentación estará abierto hasta el **16 de febrero de 2018**.

6. Las recetas se enviarán a la siguiente dirección electrónica: lacocinadelauned@adm.uned.es

7. Los premios consistirán en:

- Una beca para la realización de uno de estos dos cursos (a elegir), impartidos por la **Fundación UNED**:
 - Liderazgo en Gestión Empresarial. Lidera tus proyectos con éxito: <https://www.fundacion.uned.es/actividad/idactividad/10424>
 - Manipuladores de Alimentos: <https://www.fundacion.uned.es/actividad/idactividad/5967>
- Mermeladas y una caja de bombones de **María Zarzalejos catering**
- Quesos de **La Antigua de Fuentesaúco**.

8. La UNED se reserva el derecho de publicar o reproducir las recetas seleccionadas. El autor no percibirá cantidad alguna en concepto de derechos de autor por la primera edición.

9. Todo aquello no previsto en estas bases quedará sometido al criterio del jurado. El fallo del jurado se hará público, a través de la página Web de la UNED.

10. Las recetas seleccionadas por el jurado aparecerán en la página Web del Club de Cultura de la UNED.

11. La participación en este premio supone la plena aceptación de las bases.

12. Patrocinadores:

- Fundación UNED
- María Zarzalejos Catering
- La Antigua de Fuentesaúco
- Miele Experience Center La Moraleja

VICERRECTORADO DE METODOLOGÍA E INNOVACIÓN

5.- Novedades Editoriales

Dirección Editorial. Sección de Difusión y Distribución

Les informamos de las últimas novedades editoriales que han tenido entrada en nuestro almacén hasta el día **21 de noviembre de 2017**.

MATERIAL DIDÁCTICO

- **6502404MT02A01 SISTEMA FISCAL ESPAÑOL: SELECCIÓN NORMATIVA CURSO ACADÉMICO 2017/2018.**



Sanchiz Garrote, León (Compilador).
PVP: 12,00 €.

MÁSTER

- **2330123MR01A01 BASES NEUROLÓGICAS DE LAS ENFERMEDADES COGNITIVAS DEL DESARROLLO Y SU TRATAMIENTO EDUCATIVO.**
Matías-Guiu Antem, Jordi.
Leví Orta, Genoveva.
PVP. 10,00 €.
También en formato e-book.

GRADO

- **6302405GR01A01 EVALUACIÓN DE PROGRAMAS.**
Martínez Mediano, Catalina.
PVP. 25,00 €.
También en formato e-book.

GERENCIA

6.- Anuncio de publicación de la Resolución de fecha 2 de noviembre de 2017 de adjudicación y denegación de las Ayudas Sociales en la página web de la UNED

Sección de Asuntos Sociales

Se publica en la página Web de la UNED la Resolución de fecha fecha 2 de noviembre de 2017 de adjudicación y denegación de las Ayudas Sociales.

Una vez autenticado pinchar a continuación:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,574912&_dad=portal&_schema=PORTAL

El plazo para la interposición de Recurso contará a partir del día siguiente a esta publicación.

7.- Anuncio de publicación de la Resolución de fecha 31 de octubre de 2017 de adjudicación y denegación de la Ayuda de Abono transporte anual, primero y segundo cuatrimestre en la página web de la UNED

Sección de Asuntos Sociales

Se publica en la página Web de la UNED la Resolución de fecha fecha 31 de octubre de 2017 de adjudicación y denegación de la Ayuda de Abono transporte anual, primero y segundo cuatrimestre

Una vez autenticado pinchar a continuación:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,53737592,93_53737593&_dad=portal&_schema=PORTAL

El plazo para la interposición de Recurso contará a partir del día siguiente a esta publicación.



SECCIÓN II. CENTROS, FACULTADES Y ESCUELAS**FACULTAD DE PSICOLOGÍA****8.- Resolución de 23 de noviembre de 2017 por la que se anula la convocatoria de becas para el Servicio de Psicología Aplicada de 20 de noviembre de 2017****Decanato de la Facultad de Psicología**

En el BICI nº 7/Anexo I de 20 de noviembre de 2017 se publicó la Resolución del Servicio de Psicología Aplicada (SPA) de la Facultad de Psicología de la UNED por la que se aprueba la convocatoria de becas para el SPA.

Dicha convocatoria contempla cuatro Becas de Colaboración en régimen de concurrencia competitiva y de acuerdo con los principios de objetividad y publicidad para “realizar tareas de asistencia psicológica como profesionales en formación” en el SPA de la Facultad de Psicología de la UNED en Madrid (Base 1); y “para realizar tareas de evaluación e intervención psicológica, en el ámbito de la psicología de la salud, según los protocolos establecidos por los profesionales tutores del Servicio de Psicología Aplicada y bajo la dirección del director del SPA” (Base 6).

Apreciado error material en el texto de dicha convocatoria y entendiendo que tal error invalida el citado procedimiento, se acuerda dejar sin efecto el mismo hasta tanto se proceda a su subsanación (art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

Madrid, 23 de noviembre de 2017. El Decano. Miguel Ángel Santed Germán.

**ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE
INGENIERÍA INFORMÁTICA****9.- Resolución de 20 de noviembre de 2017 de la dirección de la ETSI Informática por la que se asignan las ayudas para incentivar los trabajos fin de titulación. Convocatoria 2017****Dirección de la ETSI Informática**

El Tribunal evaluador de la convocatoria “Ayudas para incentivar los trabajos fin de titulación” de la ETSI de Informática para el Curso Académico 2016-2017, ha resuelto la adjudicación de dichas ayudas a los siguientes estudiantes en las dos categorías de trabajos fin de titulación:

Titulación: Trabajo Fin de Máster

Estudiante: D. Pablo Clemente Pérez

Título del trabajo: *Personalización de la construcción de Apps móviles para laboratorios remotos/virtuales de RELATED.*

Titulación: Trabajo Fin de Grado

Estudiante: D. Antonio Jesús Martínez Gámez

Título del trabajo: *Sistema Web para la recomendación de ofertas de empleo.*



CURSO DE ACCESO PARA MAYORES DE 25, 40 Y 45 AÑOS

10.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura Política y Sociedad del Curso de Acceso. Modificación en la Guía de la asignatura

Departamento de Ciencia Política y de la Administración

Se comunica a los estudiantes de la asignatura **Política y Sociedad**, (cód. 00001324), del Curso de Acceso que se incluye como miembro del equipo de docencia de la citada asignatura a **D. Mario Kölling**.

D. Mario Kölling

- **Horario de guardia:** Miércoles y jueves de 12 a 14, y de 15 a 17 horas
- **Despacho:** 5.17
- **Teléfono:** 91.398.80.30
- **Email:** mkoelling@poli.uned.es.

CUID (CENTRO UNIVERSITARIO DE IDIOMAS DIGITAL Y A DISTANCIA)

11.- Comunicado para los estudiantes de Inglés Avanzado B2. Modificaciones en la Guía del curso

Coordinación del Curso

Se comunica a los estudiantes de **Inglés Avanzado B2** del CUID las siguientes modificaciones en la Guía del Curso de las dos modalidades (semipresencial y online). Estas modificaciones se deben a (1) una errata detectada en la tabla de puntuaciones, y (2) el cambio de coordinación en este nivel.

Las modificaciones a realizar son los siguientes:

GUÍA SEMIPRESENCIAL

- **En la web:** En el apartado **Evaluación**, en la tabla, donde dice 3 (columna Examen Oral > Expresión e Interacción Oral, fila Nota mínima para aprobar) debe decir 6.
- En el apartado **Tutorización**, en la tabla debe poner:
NOMBRE Patricia Ventura Expósito / CONTACTO Usuario Skype Empresarial: patventura@madrid.uned.es e-mail: patventura@madrid.uned.es HORARIO Jueves 11:00 a 12:00

GUÍA ONLINE

- En el **capítulo 7. EVALUACIÓN**, en la tabla (pp. 6-7), donde dice 3 (columna Examen Oral > Expresión e Interacción Oral, fila Nota mínima para aprobar) debe decir 6.
En la misma tabla, donde hay un guion (-) (columna Examen Oral > Comprensión auditiva, fila Valor del error) debe decir -0,16.
- En el **capítulo 8. TUTORIZACIÓN** hay que cambiar los datos de coordinadora de nivel por los siguientes:
NOMBRE: Patricia Ventura Expósito. Usuario Skype Empresarial: patventura@madrid.uned.es
e-mail: patventura@madrid.uned.es. Horario de guardia: Jueves 11:00 a 12:00



ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO

12.- Depósito de Tesis Doctorales

Sección de Asuntos Generales

En cumplimiento de la normativa vigente en relación con el procedimiento de tramitación de tesis doctorales, se informa a la comunidad universitaria de las Tesis Doctorales que han sido depositadas en la Sección de Asuntos Generales de la Escuela Internacional de Doctorado desde la publicación del último número del BICI:

- **AUTOR/A: D. CARLOS TAPIA DE LA FUENTE.**
TESIS: "ANÁLISIS SOCIO-ECONÓMICO DE LA CRISIS: CRÍTICA FILOSÓFICO-POLÍTICA DEL PRESENTE".
DIRECTORES: D. FERNANDO QUESADA CASTRO Y D. BERNAT RIUTORT SERRA.
PROGRAMA: "FILOSOFÍA".
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.
INICIO DEPÓSITO: 22/noviembre/2017.
FIN DEPÓSITO: 14/diciembre/2017.

La información de las tesis doctorales que se encuentran en el periodo de depósito pertenecientes a los programas de doctorado regulados por el RD 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, puede consultarse en la siguiente dirección electrónica:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,37388488&_dad=portal&_schema=PORTAL



SECCIÓN III. VARIOS**CONVOCATORIAS****13.- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación e Internacionalización****Programas Europeos de Investigación (PEI)****1.- CONVOCATORIAS NACIONALES.**▼ **EVALUADORES PARA LA ANECA**

El objetivo de la convocatoria es reforzar la capacidad técnica de ANECA mediante evaluadores nacionales o internacionales, con perfil académico, profesional, experto en gestión de calidad y/o estudiante, para que participen en los procesos de evaluación, certificación y acreditación de enseñanzas, instituciones, profesorado y otros programas.

Se necesitan evaluadores para los programas de:

- Evaluación de Enseñanzas: VERIFICA, MONITOR, ACREDITA y SELLOS INTERNACIONALES.
- Evaluación de Profesorado: Panel de expertos evaluadores de convocatorias del MECED en programas de formación y movilidad.
- Evaluación de Instituciones: AUDIT y DOCENTIA.
- Otras evaluaciones: EQUIVALENCIA y HOMOLOGACIONES.

La preselección de los candidatos se llevará a cabo a medida que surjan necesidades para incorporar nuevos integrantes de las comisiones. En caso de ser seleccionado, recibirá un correo electrónico invitándoles a participar a una jornada de formación.

Plazo: convocatoria permanente

Convocatoria completa: <http://www.aneca.es/Programas-de-evaluacion/EVALUADORES/Convocatoria-para-evaluadores-de-procesos-de-evaluacion-certificacion-y-acreditacion>

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL**14.- Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA****Sección de producción de Medios Audiovisuales****SEMANA DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 4 DE DICIEMBRE DE 2017**

Esta semana, les ofrecemos la siguiente programación.

Para más información, consultar la programación, ver horarios, etc... puede descargar el boletín de programación completo en formato PDF.

<http://www.uned.es/cemav/boletin/2018/20171128-20171204.pdf>



PROGRAMACIÓN DE TV

- Refugiados o el desengaño de Europa. Parte I.
- Noticias. Cátedra Huawei-UNED (Nube 360).
- La noche ancestral.

PROGRAMACIÓN DE RADIO**RADIO 3: Sin distancias**

- Máster en Ciencias Agroambientales y Agroalimentarias. El IMIDRA.
- La Huella de Carbono.
- Una aplicación de la inteligencia artificial en el mundo financiero.
- Presentación colección Social Work Series.
- Aportaciones de Richard H. Thaler, Premio Nobel de Economía 2017, a la economía conductual.
- La Responsabilidad Social en el pensamiento de los autores clásicos.
- Los campos de batalla medievales, una fuente para conocer la Edad Media.
- Curiosidades sobre la forma, dimensiones de la tierra y problemas para su representación.
- Filosofía de la epidemiología social.
- La Escuela de Inteligencia Emocional de Vitoria-Gasteiz, un centro de formación permanente.
- Los alumnos de la UNED.
- Goliarda Sapienza: mujer, artista y escritora.
- Poetas en la radio: Esperanza Ortega.
- Vincenzo Bellini: triunfos y sin sabores de un genio de la ópera del siglo XIX.
- El orden que habito.

RADIO EXTERIOR DE ESPAÑA

- Heliotropo: Valiente. Alba Messa.

EN RADIO 5

- Respuestas de la Ciencia.
- Preguntas a la Historia.
- La ciencia en la alcoba.
- La Ley es la ley.

CADENA CAMPUS (INTECCA)

- ¿Pueden ser considerados los e-games (videojuegos de competición) como deporte?
- La depresión y cómo tratarla

Para más información sobre la programación del CEMAV, ponerse en contacto con el Negociado del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV) [negociado.cemav@adm.uned.es](mailto:cemav@adm.uned.es) (solo temas audiovisuales).

Para más información sobre la programación de Cadena Campus (INTECCA), <http://comunicacion.intecca.uned.es/> o enviar mensaje a info@intecca.uned.es (solo temas audiovisuales).

Contactar con la UNED para temas generales:

www.uned.es

